

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA  
SUBCOMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA  
EN SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE JULIO DE 2019**

<b>MIEMBROS</b>	<b>ASISTENCIA</b>
LUQUE DOMÍNGUEZ, EUGENIO (Decano)	SÍ
CISNEROS RUIZ, ANA JOSÉ (Vicedecana)	SÍ
DÍAZ GÓMEZ, MARÍA DEL MAR (Jefa de Secretaría)	SÍ
ALCALDE FERNÁNDEZ, AZAHARA	NO
ÁVILA PERILLA, CRISTIAN DAVID	NO
CABALLERO FERNÁNDEZ, RAFAEL	SÍ
CALLEJÓN GIL, ÁNGELA	NO
CALVO ORTIZ, JESÚS	NO
CAMPOS SORIA, JUAN ANTONIO	NO*
CORDONES RAMÍREZ, MERCEDES	NO
CUBEROS CARMONA, MIGUEL ÁNGEL	NO
ESTEBAN PAGOLA, ANA ISABEL	SÍ
FERNÁNDEZ RODERO, PEDRO MANUEL	NO
GALLARDO RUEDA, RAMÓN	NO
GONZÁLEZ ÁLVAREZ, MARÍA LUZ	SÍ
GONZÁLEZ FAJARDO, FRANCISCO	NO
JAMBRINO MALDONADO, MARÍA DEL CARMEN	NO*
JIMÉNEZ BARBA, RAFAEL	NO
JIMÉNEZ RAMOS, SERGIO	NO
LLORENTE RODRÍGUEZ, AITOR	NO*
LÓPEZ DELGADO, PILAR	NO
LÓPEZ GIL, ARÁNZAZU	NO
MARTÍN PONCE, MÓNICA	NO
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SOFÍA LOUISE	NO
MORALES ZUMAQUERO, AMALIA	SÍ
MUÑOZ PINEDA, BEATRIZ	NO
ORTEGA GASPAR, MARÍA MARTA	NO

PELLEJERO MARTÍNEZ, CARMELO	NO
PERÁN QUESADA, SALVADOR	SÍ
PRIETO LATORRE, DELIA	NO
QUESADA SÁNCHEZ, ANTONIO J.	NO*
RAMÍREZ SERRANO, ANABEL	NO
REAL PORTILLO, ISMAEL	NO
RIVAS SÁNCHEZ, CARLOS	SÍ
RUIZ MOLINA, ANTONIO	SÍ
SÁNCHEZ GARCÍA, LUIS MIGUEL	NO
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, ESTHER	NO
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO	NO
SILVA SIERRA, FRANCISCO CRISTÓBAL	NO
SOLER SCAGLIONE, MARÍA LUZ	NO
TARÁSOVA, VIKTORIYA	NO
<b>Invitados:</b>	
CAÑADAS MOLINA, ENCARNACIÓN	SÍ
GONZÁLEZ QUINTANA, MARÍA JOSÉ	SÍ

(\*) Excusan su asistencia

En la ciudad de Málaga siendo las 10:30 horas del día 11 de julio de 2019, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano D. Eugenio José Luque Domínguez, se reúnen en sesión ordinaria, previa reglamentaria convocatoria, los señores relacionados para tratar el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Programación Académica del curso 2019/2020 para elevar a Junta de Centro.
3. Resolución de reclamaciones de alumnos.
4. Ruegos y preguntas.

#### **1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**

Se aprueba el acta ordinaria de 23 de mayo y el acta extraordinaria de 6 de junio de 2019.

#### **2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Programación Académica del curso 2019/2020 para elevar a Junta de Centro.**

Se aprueba la Programación Académica para el curso 2019/2020, según información de PROA a fecha 2 de julio de 2018, condicionada a que se realicen, en las asignaturas que proceda, las modificaciones correspondientes para cumplir con los criterios establecidos para la elaboración de las Guías Docentes, aprobados en Junta de Centro de 23 de mayo.

Se aprueba no ofertar las siguientes asignaturas optativas en el curso académico 2019/2020:

Grado en Economía:

- Hacienda Pública Territorial
- Historia del Pensamiento Económico

Grado en Finanzas y Contabilidad:

- Decisiones de Ahorro e Inversión de las Familias
- Modelos y Métodos de Cálculo y Análisis para las Finanzas
- Competitividad Empresarial

Máster en Sociología Aplicada:

- Redes Sociales y Sociedad Civil

Se aprueba la supresión de las asignaturas optativas Administración de las Organizaciones y Sistema Fiscal Español del itinerario del Doble Grado en Economía + Administración y Dirección de Empresas.

**3. Resolución de reclamaciones de alumnos.**

Con motivo de la solicitud formulada por la alumna María Carmen García Ortiz para la revisión, por un profesor distinto, de la prueba de evaluación correspondiente a la primera convocatoria ordinaria del curso 18/19 de la asignatura Introducción a la Economía, por la que esta SubComisión, en sesión celebrada el 23 de mayo de 2019, acordó, tras su valoración, instar al Departamento correspondiente para la constitución de un tribunal en los términos establecidos en el artículo 149.2.b de los Estatutos de la Universidad de Málaga, se informa de lo siguiente:

Con fecha 28 de mayo se realiza la correspondiente petición al Departamento conforme a lo expuesto anteriormente. El tribunal, constituido a los efectos de revisar la calificación reclamada, formado por los profesores Rosario Gómez García, Miguel Ángel Durán Muñoz e Ignacio Falgueras Sorrauren emite, con fecha 17 de junio, informe que ratifica la calificación inicialmente concedida a la estudiante.

A la vista del referido informe, esta SubComisión acuerda dar por resuelta la reclamación y proceder al correspondiente trámite de notificación de resolución.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas del día arriba indicado.

Málaga, 11 julio de 2019

Vicesecretaria

María del Mar Díaz Gómez